



San Miguel de Tucumán, 06 ABR 2018

VISTO el Ref. 1-15 del Expte. N° 76999-02 por el cual la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán solicita la designación del Dr. Francisco BOLSI como Codirector de la Carrera de Posgrado **"Especialización en Turismo Cultural de la Región del Noroeste Argentino"**; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera fue creada mediante resolución N° 1875/03 de este Cuerpo y sus modificatorias;

Que la misma se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) mediante resolución N° 1152/15, y cuenta con Reconocimiento Oficial y la consecuente Validez Nacional de su Título, aprobada mediante RESOL-2017-2752-APN-ME del Ministerio de Educación de la Nación;

Que mediante resolución N° 69/14 de este Cuerpo, se designa a la Mag. Jacqueline Fátima GRAU y a la Dra. Olga Liliana ASFOURA como Directora y Codirectora de la carrera, respectivamente, a partir del 20 de marzo de 2014, por el plazo de 6 (seis) años;

Que corre agregada en las actuaciones la renuncia presentada por la Dra. Asfoura, y el Comité Académico de la carrera, propone por unanimidad al Dr. Francisco BOLSI en su reemplazo,

Que, por lo expuesto, mediante resolución N° 888/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras se solicita la designación del Dr. Francisco BOLSI como Codirector de la carrera Especialización en Turismo Cultural de la Región del Noroeste Argentino a partir de la fecha y hasta el día 19 de marzo de 2020;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y de acuerdo a la votación efectuada;

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Olga Liliana ASFOURA como Codirectora de la carrera de posgrado "Especialización en Turismo Cultural de la Región del Noroeste Argentino", atento a lo expuesto en el exordio de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Francisco BOLSI como Codirector de la carrera de posgrado "Especialización en Turismo Cultural de la Región del Noroeste Argentino" a partir de la fecha y hasta el día 19 de marzo de 2020, atento a la propuesta efectuada mediante resolución N° 888/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.-

ARTÍCULO 3º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a todos sus efectos.

RESOLUCIÓN N°: 0430 2018
s.a.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán